

EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE LA TARDE

Redacción, Administración e Imprenta, Rua Nueva 13 pral. y bajos. Teléfono núm. 2

PUBLICIDAD

Línea en 3.º pág. 0,10.—Sección local 0,50
Comunicados y reclamos a precios convencionales. Por ley de 1896 cada anuncio pagará 10 cént. por impuesto del timbre.

SUSCRIPCIÓN

En Santiago, una peseta al mes.—Provincias, 3,50 trimestre.—Extranjero, 20 pesetas anuales.

Año XXI

Jueves 3 de Febrero de 1916

Núm. 7.114

EL REY Y EL COMERCIO

La prensa de Madrid da cuenta del acto, solemne sobre toda ponderación, de inaugurar su nueva casa del Círculo Mercantil de la corte.

Asistió a dicho acto S. M. el Rey. La entrada del Soberano fué acogida por los numerosos socios que llenaban el local con entusiastas aplausos. El Rey ocupó la presidencia en el salón de actos, con el presidente del Consejo de ministros y la Junta directiva, y declaró abierta la sesión.

DISCURSO DEL PRESIDENTE

El Sr. Zurano con la venia de S. M., leyó el siguiente discurso:

«Señor: Hoy concebido con vuestra soberana asistencia a la inauguración de nuestra nueva casa un honor altísimo a esta Sociedad, cuya vida gloriosa, de tres cuartos de siglo, tanto ha influido en la economía nacional y en cuya tribuna dieron gallarda muestra de sus talentos las más preclaras inteligencias, contribuyendo a la cultura patria.

Podéis servirnos de satisfacción, Señor, el que esta casa fué siempre la que apoyó toda moralidad del Estado y acudió con amor patrio a enjugar las lágrimas de toda calamidad nacional.

En letras de oro quedará aquí grabada vuestra augusta visita como eterno recuerdo de gratitud, ya que en nuestros corazones será imborrable.

Vuestra real presencia, Señor, fortalece las virtudes de esta institución que son su fundamento: «La buena fe y el honor a la palabra dada».

Con estas armas dió relevantes pruebas de su hidalgía nuestra noble España a sus obligaciones contraídas en días de aflicción.

El engrandecimiento de los pueblos está en el amor al trabajo, en la economía y en el orden, y éstos son los títulos, Señor, que sirven de ejecutoria para ser admitidos como socios en esta casa.

Vivimos con modestia, pero con intachable honradez.

Quizá nuestra academia nacional tenga su origen en la poca estimación en que se tiene al comercio y a la industria, cuyas generaciones inmediatas a las de sus fundadores huyen avergonzados de su origen, y si V. M. aproximándose a nosotros las fortalece en la idea del honor, estád seguro, Señor, de que honrará y haciéndolos entender que no hay títulos de mayor valía que el de ser trabajador y honrado realizador una gran obra de patriotismo.

Esta es para nosotros, Señor, una hora feliz, en la que el comercio y la industria y recibir del Trono vuestro soberano apoyo para bienestar de la Nación y florecimiento de su riqueza, que son los anhelos de V. M. y los de la España trabajadora.

¡Ojalá que los hombres avezados a trabajo tuviesen mayor entrada en la vida pública, como cuadro al interés del Estado, llevando allí sus prácticas de orden y moderación!

El comercio y la industria de Madrid ponen de manifiesto en este acto que tienen fe y confianza en sus destinos, y así lo demuestran más de 4.000 socios que se agrupan hoy en este nuevo local.

Yo espero, Señor, que muy pronto tengamos casa propia y la banca del comercio madrileño constituida y organizada por nuestra misma cuenta.

Sólo os pedimos, Señor, vuestro apoyo moral, que con esta visita, que tanto nos honra, ya lo recibimos, y muy grande.

En nombre del Círculo de la Unión Mercantil e Industrial de Madrid, gracias, Señor.

DISCURSO DE S. M. EL REY

A continuación, S. M. el Rey, con voz clara y sonora, dió lectura del discurso que sigue:

«Señores: Con singular agrado vengo a vuestra casa, conozco vuestros anhelos, veo vuestro desarrollo, oigo vuestras razones y me entero de vuestras esperanzas, tomando en todo ello viva parte y haciendo votos por vuestra prosperidad.

Es indudablemente cierto que en tiempos aún no lejanos era el ser comerciante motivo de menosprecio; pero la nobleza en las sociedades modernas tiene otros fundamentos, y como acertadamente decís, con la honradez y el trabajo les basta para enaltecerse y para que en ellas llegue el ciudadano a los rangos de mayor valía.

Difícil sería imaginar ahora la vida y el movimiento mundanos sin que el comercio recogiera los productos de las ciencias y de las artes, de la tierra y de las manos, de cuanto es, en suma, manifestación de riqueza, para conducirla, repartirla y acrecentarla por los diversos modos del tráfico teniendo por norma de conducta el respeto, más bien el culto, a la palabra empeñada, que no sólo es cosa característica del comercio, sino, de esta hidalga raza nuestra, que, como oportunamente recordabais no tendría fuerza sin ella para llevar erguida la cabeza ni para sostener altiva la mirada.

Vuestra perseverancia y la grandeza de vuestros propósitos han llevado al Círculo Mercantil e Industrial, y bien lo merecéis, a un grado de desenvolvimiento que me regocija contemplar; y si no desmayáis, como espero, tendréis pronto casa y banca propias.

Así lo deseo, y, agradeciéndos cordialmente el recuerdo que habéis dedicado a la Raza, tened entendido que mis simpatías fervorosas os acompañarán siempre, y cuando os haga falta, mi concurso».

Las últimas palabras del Soberano fueron acogidas por una dilatada ovación, que duró largo rato.

CONVERSACION INTERESANTE

Después del acto oficial y durante una hora sostuvo el Rey una interesante conversación con algunos de los asistentes.

Trató de temas relacionados con la industria y el comercio. Dijo que le agradaba mucho ver cómo en estos momentos difíciles se agrupan los elementos comerciales e industriales, preparándose para cuando termina la guerra pues entonces será cuando los efectos de ésta produzcan más víctimas, por la lucha económica.

Añadió Su Majestad que le preocupan mucho todos los problemas relacionados con la vida nacional, entre otros, el del carbón y el de la exportación.

Se lamentó de que no haya sido bastante protegida la industria naval mercante, para que ahora no nos encontráramos con que no tenemos barcos suficientes para exportar e importar mercancías.

El Sr. Matesanz intervino, diciendo que a su juicio, esa industria ha sido una de las más protegidas; pero lo que le ha ocurrido es que no se ha cuidado de prevenirla, y se ha aprovechado siempre cobrando fletes tan caros, que hacían completamente imposible la competencia.

Habló después el Rey de la necesidad de nacionalizar las industrias, implantando todas aquellas que sirven de base para abastecernos, añadiendo que era preciso, para apoderarnos de los mercados, imitar lo que hace alguna nación, enviando agentes comerciales que estudien cuidadosamente los gustos y costumbres de cada país, para amoldar a ellos la producción y hasta los precios.

Recayó luego la conversación sobre la misión de nuestros cónsules en el extranjero, haciendo notar algunos de los concurrentes las deficiencias en lo que se refiere a informes comerciales e industriales.

El Rey dijo que el personal de cónsules ya se ha modificado mucho, pues se procura, y se procurará más, que sean personas competentes en esas cuestiones, y añadió que desea se funden en uno solo los Centros de expansión comercial e informes comerciales de los ministerios de Estado y Fomento.

Después habló el Monarca del problema de la exportación de la naranja, y dijo:

«Ya ven ustedes si eso me preocupa, que me dirigi a todas las Cámaras de Comercio de Levante, para ver si conseguíamos apoderarnos del mercado de Trieste, que antes de la guerra estaba en poder de los productores italianos; pero solamente han contestado siete de esas Cámaras».

El Sr. Matesanz trató de disculpar esa falta, diciendo que, sin duda, era debido a que las Cámaras de Comercio tienen mucho pesimismo, porque no reciben la ayuda debida de las entidades protegidas por el Estado.

Luego habló Su Majestad del interés que tienen en que se establezca una línea de vapores de V. M. a Nueva York, para que se ensanchen por aquella parte de América nuestras relaciones comerciales.

Se lamentó de que el expediente haya estado paralizado bastante tiempo.

El Sr. Vallejo manifestó que él había sido nombrado ponente, y que lo devolvió informado favorablemente a los ocho días.

Hablando después el Monarca de las industrias nuevas que podrían implantarse dijo que seguramente constituiría un éxito la algodonera y la serícola, pues él había hecho plantaciones de algodón en terrenos de la Casa de Campo inmediatos a las tapias, obteniendo producto, con el que se fabricaron unas mantas. También ha ensayado, con éxito, moreras en Aranjuez.

Luego habló Su Majestad del crédito comercial, lamentando que no exista en España, y razonando la necesidad de fundar Bancos que ayuden a la prosperidad de las industrias y el comercio.

Como el Sr. Matesanz dijera al Rey que las industrias privilegiadas por el apoyo oficial son las que debían nacionalizar y abaratar los productos, el Rey dijo:

«Yo necesito que ustedes me ayuden. Ustedes empujen por abajo, que yo empujaré por arriba, y creo que conseguiremos mucho provecho».

El Rey se despidió amablemente de todos, diciendo al Sr. Matesanz que fuese a verle.

Notas de un curioso

LA NUTRICION POR EL SOL

Es de observación vulgar que en los países cálidos y durante el verano se come menos que en los países y en las estaciones frías.

Pero el doctor Miramond de las Rochettes ha comprobado experimentalmente este hecho en Argelia, alimentando a diversos animales con cuatro gramos diarios de avena por cada cien gramos de peso vivo y teniéndolos constantemente al sol sobre la azotea de una casa.

Al llegar la primavera disminuyó la ración en un grano de avena, y en el verano se limitó a darles dos granos por cada cien de peso. Todos conservaron su peso inicial y continuaron viviendo sin inconveniente. Otros animales de la misma especie, que durante el mismo tiempo permanecieron a la sombra enfriándose rápidamente, y algunos llegaron a morir de hambre.

Esto explica la sobriedad de que tan justamente nos envanecemos los meridionales, y a la que algunos espíritus poco reflexivos atribuyen nuestra supuesta inferioridad.

Comemos poco, es cierto; pero tenemos nuestro principal alimento en el sol, que nadie ha aprendido a adulterar todavía, ni cuesta dinero, ni paga Consumos...

OBEDIENCIA

El general Orás, decía en una de sus alocuciones a sus soldados:

«El sendero infalible que conduce a la victoria, el solo medio, el único recurso que hay para concluir con nuestros enemigos, es la obediencia pasiva a vuestros jefes, y la más estrecha observancia y el cumplimiento inflexible de vuestros deberes».

María Corredoira

En varios escaparates de los principales comercios de esta plaza hemos contemplado las obras pictóricas de una notable artista castellana.

En todas ellas hay lo que los críticos de arte llaman verismo. No es un genio; pero puede serlo. Lo mismo en su auto-retrato que en la «Maja» adviértese el colorido de Chicharro, del que apenas se aparta. En general sigue la escuela que preside el gran Sorolla, de tendencia naturalista muy marcada; casi con exclusión del elemento psicológico característico de otras escuelas de antiguo o nuevo cuño.

María Corredoira no está formada todavía; tiene, sin embargo, toda la savia que para triunfar se requiere.

Es punto menos que inseparable un puesto en las altas esferas del arte; andando el tiempo logrará imponer su nombre a la par que su personalidad artística se vaya acentuando.

Es bastante conocida en el extranjero. Londres, París, Brighton, Buenos Aires han sido teatro de sus exposiciones, y en esos puntos le alento la crítica, a la vez que señalaba sus puntos débiles o inseguros.

En la última exposición celebrada en esta ciudad otorgósele, en premio a sus méritos indiscutibles, una medalla de oro.

Que ha tenido por maestros a Laborit, Sorolla, Mezquita y Chicharro no puede negarse. Su paleta es algo así como una síntesis de todos ellos. Más adelante cuando defina su personal marchamo tendremos ocasión de corroborar lo que ahora apuntamos.

Fáltale el sello de los consagrados; mas no tardará en conquistarlo a poco que rectifique sus desviaciones en el derrotero de sus inimitables aptitudes.

Con sinceridad aplaudimos la labor de nuestra pitagora y augurámosle mil laureos en lo futuro.

RALPH AZORES.

FIESTAS SUSPENDIDAS

El Centenario de Cervantes

El Real decreto de la Presidencia del Consejo de ministros, que publicó la «Gaceta», suspendiendo indefinidamente las fiestas proyectadas para conmemorar la muerte de Cervantes, dice así:

EXPOSICION

Señor: Por Real decreto de 22 de Abril de 1914 se dispuso la celebración de solemnidades y fiestas dedicadas a conmemorar el III Centenario de la muerte de Cervantes. Para organizarlas y ejecutarlas, la misma soberana disposición creó una Junta, compuesta de altas representaciones políticas e intelectuales. Ha trabajado esa Junta en su cometido con el acierto que de sus componentes era de esperar. Se acerca el 23 de Abril de 1916, término exacto del III Centenario y día señalado para la gran fiesta de homenaje y conmemoración.

Era pensamiento inspirador de estas solemnidades consagradas a Cervantes, el que expresa vigorosamente el preámbulo del decreto citado, diciendo que «ha de ser una fiesta de la Humanidad, un grandioso banquete del espíritu al cual concurren los hombres cultos de todas las nacionalidades».

Y así es forzoso que sea si el homenaje ha de corresponder a la grandeza espiritual de Cervantes.

Pero entre el Real decreto que lo dispuso y el momento actual ha surgido la guerra, tragedia sin par en los fastos de la Historia. El espíritu europeo se ha entenebrecido con el humo de la pólvora.

¿Es posible ya, ante la contienda en que los pueblos se destruyen, celebrar una fiesta humana?

El solo intento sería un sarcasmo dolorosamente grotesco, que suscitara en los ánimos generosos el desdén cuando no la repulsión.

El Gobierno, señor, no vacila en declarar que es imposible moralmente celebrar en Abril de 1916 el grande y debido homenaje a Cervantes que se proyectaba. Cualquiera que fuesen los esfuerzos realizados, esta conmemoración había de quedar encerrada en nuestros confines sin traspasar las lindes de la nacionalidad, cuando tan pronto y gloriosamente las traspasó el más preclaro de los ingenios españoles. Y fiestas con aire casero celebradas entre la distraída atención de una Humanidad preocupada por los dolores y tristezas del momento, fiestas cuyos ecos apenas resonarían en las columnas de los periódicos entre el fragor de la tragedia y la palpitación de las angustiosas ansiedades de la hora presente, serían indignas a la vez de Cervantes y de España.

Lo sería de Cervantes, porque éste es hombre de un pueblo ni siquiera de una raza, con ser tan fecunda en glorias como la hispana, sino de la Humanidad.

Es el nombre de Cervantes uno de los may poetas que brillan en los altos cielos de la espiritualidad humana con el sereno resplandor de una luz inmortal. En todas

las razas y pueblos del planeta tiene el Quijote sus ediciones, Cervantes sus panegiristas y enamorados.

Mudar a Cervantes de gloria humana en orgullo local es proclamar la incapacidad de merecerlo y el justicia de heredarlo.

Será indigno de España, no sólo porque al empequeñecer la solemnidad malversáramos el patrimonio moral que el nombre de Cervantes implica para nosotros, sino porque ofreceríamos al mundo el espectáculo extraño y lastimoso de un pueblo entregado a fiestas, preocupado de certámenes, cabalgatas e iluminaciones, cuando en toda Europa, hogar común de los pueblos que sobre el Océano viven, los hombres se matan a centenares de miles y encuentran su tumba bajo las ruinas de las ciudades devastadas. Ningún país puede permanecer insensible ante este trágico milenario de sangre y fuego; ninguno puede no sentir el latido de su solidaridad moral con todos los pueblos, con todos los hombres unidos por la gran herencia cristiana, el sentimiento de la fraternidad.

Por eso, el que suscribe no vacila en proponer a V. M. el aplazamiento del homenaje a Cervantes. Pero no un aplazamiento definitivo, sino circunscrito a la duración de la guerra, de modo que esta conmemoración del más alto de los prestigios españoles sea la primera fiesta de carácter internacional que se celebre después de concertada la paz. Renacimiento la cordialidad de los pueblos, en torno de Cervantes podrán verse congresos sobre tierra enaltecida por los más excelentes timbres históricos, y a la voz de España, gran madre de naciones y neutral exquisita, en la guerra pasada, representantes de los Estados hoy en lucha; y el recuerdo lúgubre de la pesadilla presente aumentará la efusión con que para honor nuestro y para gloria del escritor insigne se den los hoy beligerantes el primer abrazo de amigos al pie del monumento que una posteridad enorgullecida erigirá en memoria del Príncipe de los Ingenios españoles.

A este fin tengo el honor de someter a la aprobación de V. M. el siguiente proyecto de decreto.

Madrid, 25 de Enero de 1916.
Señor A. L. R. P. de V. M. conde de Romanones.

LA CONFLAGRACION EUROPEA

Gratitud de Alemania

El Príncipe Max de Ratibor, Embajador de S. M. Imperial y Real de Alemania, nos encarece, y gustosos deferimos a su ruego, la publicación de las siguientes líneas:

«Con ocasión del cumpleaños de Su Majestad el Emperador Guillermo, he recibido de toda España y de todas las clases sociales tal número de felicitaciones y muestras de simpatía, que aun con la mayor voluntad del mundo me es completamente imposible contestar en el acto y separadamente a estas innumerables atenciones.

Por otra parte, tengo verdadero empeño en transmitir a todos aquellos que en estos graves momentos han demostrado su cordial simpatía hacia el Emperador y el pueblo alemán, mi más profunda gratitud, rogando a todos y especialmente a los que no han indicado sus señas, se sirvan aceptarla momentáneamente por este conducto como expresión de mi más sincero reconocimiento.—Príncipe Max de Ratibor. Madrid, 31 de Enero de 1916.»

Episodios de la guerra

Declaraciones de un financiero inglés

Dice «The New York Herald» que sir Edward P. Holden, en un discurso pronunciado en la asamblea general de ecionistas de Londres City and Midland Bank, hizo las siguientes declaraciones:

«El marco está de tal manera comprimido, que que no puede lanzar el menor grito. Mi opinión es que la situación financiera de Inglaterra mejora rápidamente. En los años comprendidos entre 1910 y 1915, la Gran Bretaña ha enviado a sus colonias y al extranjero 994 millones de libras esterlinas, sin contar las sumas importantes prestadas a sus aliados.

El Banco de Inglaterra tiene actualmente unos 50 millones de libras esterlinas. El Gobierno dispone de un capital de 28.500.000 libras.

Los bancos poseen también sumas considerables, y creo que hay mucho dinero en poder de particulares.

Continuamente ll ga a Inglaterra oro del Africa del Sur.

Si al final de la guerra podemos ofrecer un mercado libre de oro, haremos conseguido un triunfo financiero, tan importante como la gran victoria de las armas.»

Como está el Kaiser

Un corresponsal de «The Daily Mail», que se encontraba en Nisch a la llegada de Guillermo II, ha enviado al citado periódico una información, de la que traducimos lo siguiente:

«¿Cómo estaba el Kaiser? Sea a causa de las fatigas de la guerra, o por efecto de dos días de viaje, o por mal estado de salud, su cara es la de un hombre agotado. Tiene el pelo completamente blanco, mientras que el bigote es negro. No muestra aquella actividad, aquellos

REAL DECRETO

A propuesta del presidente de mi Consejo de ministros

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Todas las fiestas y solemnidades proyectadas en virtud del Real decreto de 22 de Abril de 1914 para conmemorar la muerte de Miguel de Cervantes (Saavedra en sus III Centenario quedan suspendidas indefinidamente.

Art. 2.º El gobierno determinará en su día la fecha y forma en que haya de celebrarse el gran homenaje debido a la gloriosa memoria del Príncipe de los Ingenios.

Dado en Granada a treinta de Enero de mil novecientos dieciséis.—Alfonso.—El presidente del Consejo de ministros, Alvaro Figueroa.

VACANTES

Médico.—La Diputación provincial de Lugo, en vista de las dificultades surgidas para proveer la plaza de cirujano de dicha ciudad dotada con el sueldo de 5.000 pesetas anuales, en la forma y plazos que expresa el anuncio publicado en la «Gaceta de Madrid», correspondiente al 30 de Noviembre último, acuerda dejarlo sin efecto y disponer que en la provisión de dicha plaza rijan las siguientes reglas:

1.º Los aspirantes presentarán sus solicitudes en el Decanato de la Facultad de Medicina de la Universidad Central (Colegio de San Carlos), dentro de treinta días naturales, a contar desde el 27 de Enero, dirigidas al presidente del Tribunal encargado de examinar y hacer la propuesta unipersonal del médico que ha de ser agraciado, compuesto de los Sres. Gudea, Mollá y Cardenal, catedráticos de la expresada Facultad.

—Se halla vacante la plaza de médico cirujano titular de la Beneficencia municipal de Robledo de Chavalá (Madrid), dotada con el sueldo anual de mil pesetas, por la asistencia a noventa familias pobres de la localidad.

Los aspirantes dirijan sus instancias a aquella alcaldía durante el término de treinta días contados desde el 25 de Enero

movimientos rápidos, nerviosos, de otros tiempos. Ya no es el hombre que yo recordaba, cuando le ví en 1908.

Hacia todo lo posible por parecer agradable. Examinaba con interés aparente las medallas de los soldados búlgaros; hablaba con afabilidad, y sonreía a derecha e izquierda.

Llejava en la mano un pañuelo turco, en una de cuyas esquinas se veían bordadas la estrella y la media luna. Constantemente se servía de ese pañuelo, y después, en el banquete, vi que con él disimulaba una toz perinez.»

El porvenir comercial

Escribe el Sr. Ciges Aparicio, comentando un artículo del Sr. Hanot-sux, publicado en «Le Figaro», que en el fondo la guerra actual es cuestión de ochavos puramente económica.

«La información» dice sobre este punto: «Bajo pena de ruina general, es preciso que al siguiente día de la paz, y aun en vísperas de ella; pero, ¿qué digo?, desde ahora mismo, todas nuestras fábricas, todas nuestras Granjas produzcan el máximo, aunque hayamos de convocar la mano de obra china. Si no se hace así, más rápidos que nosotros para fabricar, nuestros competidores ultrarregionales acaparrarán el mercado antes de que nuestras exportaciones estén prestas.

El regreso del Príncipe de Wied a Albania

En Roma se ha recibido un despacho de Durazzo, diciendo que Austria Hungría y Alemania preparan con gran cuidado la vuelta del Príncipe de Wied a Albania.

El antiguo Soberano se encuentra actualmente en Prizren, rodeado de jefes albaneses del Norte, ganados a la causa austriaca.

El Príncipe hará probablemente su entrada con gran solemnidad en Scutari.

Las tropas germano-búlgaras

Dicen de Ginebra que en los Balcanes se han estacionado movimientos de fuerzas, que hacen prever un próximo período de actividad por parte de alemanes y búlgaros.

Los núcleos de invasores que se habían concentrado en la región Rastchuk Ohumla, frente a Rumania se han trasladado al Sar, y su contingente se eleva, según parece, a una división alemana y otra búlgara.

Los cuarteles generales de los dos Ejércitos búlgaros están instalados en Macedonia: el del primero, en Monartir, y el del segundo, en Strumitza.

El Ejército serbio

El general Sorrail, acompañado de su Estado Mayor y de un delegado serbio, ha hecho una visita a los batallones serbios reunidos en el campo atrincherado de Salónica.

Los serbios se hallan actualmente transformados en magníficos soldados, bien armados y equipados.

El general Strail expresó gran satisfacción ante el aspecto de los buenos batallones organizados.

Parece seguro que el grueso del Ejército serbio recogido en Co. Va será trasladado a Macedonia para la reforzará a los aliados. Se cree que en el plazo de dos meses el

Ejército servio podrá contar con unos 150 000 hombres.

GALICIA

La «Unión Lucense» de la Habana, ha quedado constituida para el año de 1916 a 1917, en la siguiente forma:

Presidente, D. Justo Díaz Iglesias; primer vice, D. Andrés Bargas; segundo vice, D. Luis Neira; secretario, D. Lorenzo Barreiro; vicepresidente D. Manuel Vías; tesorero, D. Gonzalo Soto, y vice D. Antonio B. uso.

Como vocales figuran dos individuos de cada partido judicial que componen la provincia de Lugo.

En Ribadeo anunciase una activa campaña para que sean demolidos los edificios que se hallan en estado ruinoso.

Se ha dispuesto que se sean devueltas las 1.000 pesetas que había ingresado para reducir el tiempo de permanencia en filas, a José Pérez Bermúdez, vecino de Villalba.

Fuó curado el beneficio establecimiento de la Cruz Roja, de Pontevedra el niño Angel Pazos Castro, de diez años, vecino de Lourizán, herido a consecuencia de la explosión de un pistón de dinamita que le destruyó una mano.

Hace unos días le ardió un pajar al vecino de Piteiro, en Cedeira, Vicente Rodríguez.

Le prendió fuego, jugando, un niño de cinco años de edad, hijo del dueño del pajar.

Fuó prorrogada por 30 días, la licencia que disfruta el torero segundo efecto al iaro de la isla, de Oas, D. Justo Sánchez Padros.

Hace tres meses que ha desaparecido de Cedeira, la joven Rosa Lourido Piñón, de Cerbo, y por más averiguaciones que se han hecho no se consiguió aún saber de su actual paradero.

El Ayuntamiento de Ortigueira acordó subastar el servicio de alumbrado público por petróleo del puerto de Bapassant.

La guardia civil del puesto de Mondoñedo denunció ante el juzgado municipal de aquella ciudad a la vecina del barrio de San Lázaro Francisca Osales, como autora del hurto de unas quinientas plantas a su convecino Antonio García.

La Guardia civil de Ordenes detuvo a los vecinos de Espiñeira, Carmen Rodríguez Castro y José Moquera, que están reclamados por el juez de aquel partido, quien ordenó que ingresasen en la cárcel.

Ha abierto un concurso el Ayuntamiento de Ortigueira para distribuir la subvención de 1.250 pesetas concedida por el establecimiento de paradas de sementales vacunos que se establecerán en las parroquias de Mosteiro, Santiago de Meza o San Andrés, Sismundi, Yermo y Céllicos.

Comunican de Bande que el día 28 del pasado estuvo apunto de ser víctima de una cobard y brutal agresión el párroco del Rivero D. Antonio Añel.

Era cerca del anochecer cuando al salir de la casa Rectoral, en el mismo instante en que al abrir la puerta iba a traspasar el umbral, se vio acometido por dos hombres que, abalanzándose sobre él, le echaron las manos al cuello, tratando de derribarlo.

Salía el cura con una escopeta cargada del hombre y, cogiéndosela uno de los desconocidos, le dió con ella varios golpes en la cara y sobre todo en el pecho.

Antes habían secuestrado los salteadores a la sirviente del Sr. Añel que había ido a la iglesia a echar aceite en la lámpara del altar mayor. Allí en el templo la sorprendieron y la dejaron atada, marchando después a esperar al párroco que, defendiéndose logró huir de los malhechores que le persiguieron disparándole varios tiros que fortunadamente no hicieron blanco.

El Juzgado de Bande entiende en el asunto, habiéndose sido detenido un vecino de Rivero llamado Jesús Badas.

El Sr. Añel encuentra bastante mal de los golpes recibidos.

En vista de lo sucedido el domingo último con motivo del partido de fútbol, jugado en Coruña, el gobernador acordó prohibir la celebración de dicho juego en los campos de deportes de aquella capital, habiendo ya comunicado su resolución a los presidentes de los Clubs locales.

Fuó autorizada la devolución de 500 pesetas que ingresara para redimir el tiempo de servicio en filas al recluta José Rojo García, vecino del Ayuntamiento de Pontevedra.

El automóvil del Sr. Obispo de Lugo al pasar el lunes por la plaza mayor de aquella ciudad, fuó a chocar contra la fachada del «Círculo de las Artes», a causa de haber tomado mal la vuelta.

A consecuencia del fuerte topetazo quedó desahogado un trozo de sillaría en el saliente de la fachada.

Con «La Princesa del Dollar» debutó en el Teatro Principal de Coruña la compañía de Granieri.

Buen comienzo de temporada se le prepara, pues está vendido casi todo el teatro.

Se encargó de la estación telegráfica de Cedeira D. Manuel Fariello Pzát, por hallarse en uso de licencia la auxiliar doña Manuela Otero.

La cantidad de denarios en metálico recibida en Vigo, hasta la fecha, para la tómbola a beneficio de la Cruz Roja británica, alcanza la suma de 9.643 25 pesetas.

Ante el alcalde accidental de Vigo se flor L. ms, ha percibido doña Osator Paz la cantidad de dos mil pesetas de mano de doña Aurora Figueras Fandiño como indemnización por la pérdida de su merced Manuel Cores del Río, marino que fué del vapor de pesc. «Naevy» Zaragoza, «el cual percibió el efecto de haberse caído al agua hallándose ocupado en las faenas de su oficio.

Por Real orden del ministerio de la Gobernación han sido nombrados vocales de la junta provincial de Lugo los Sres. don Rodrigo de la Peña García, D. Pedro Menéndez y García del Busto, D. Carlos Pardo Pallín, D. Bautista Varela Balbos y D. Mario Páez.

Ingresó en la cárcel de Vigo, Angel Iglesias Hernández, por haber cometido un hurto de quince pesetas.

Varios jóvenes de Noya proyectan una velada cuyo producto será destinado a la adquisición de un viril de mano que sustituya al robado días pasados en aquella iglesia parroquial.

En la parroquia de Viso promovieron una reyerta varios gitanos allí acampados, sin que fortunadamente ocurrieran desgracias no obstante el número de disparos hechos por los dos bandos combatientes.

Los que mueren

En Coruña, D. Andrés Rodríguez Rey.

En Bayona, al médico D. Manuel Nogueira y Maceira.

En Vigo, D. Juan Patiño Romalde, primer practicante de la Armada, retirado.

En Reboreda, el joven D. Jerónimo Saavedra.

En Baen, D. Lorenzo Barreiro Dobarro.

En Vinseiro, (Estrada) la niña María Brea Puente.

En Rendar (Lago) la Srta. Concepción Armesto Arias.

En Ocaña, D. José López.

En Ferrol, D. Amparo de Quevedo, esposa del general de la Armada don Eloy de la Brea; el condestable de la Armada retirado D. Alejandro Bartolomé Sáez y el industrial D. Casimiro Rey.

SANTIAGO

A las once de la mañana del viernes 4 del corriente dará comienzo en la Capilla del Hospital provincial de San Lázaro un AOTO FUNEBRE que será aplicado en sufragio del alma de

DON TIMOTEO GARCIA BLANCO

protector del citado establecimiento benéfico.

Máximo de la Riva García, Diputado-Visitador del Hospital de San Lázaro replica a todas las personas piadosas tengan la caridad de asistir al mencionado acto.

Ha salido ayer para Madrid con objeto de formar parte del Tribunal de oposiciones en una Cátedra vacante en la Facultad de Medicina de Sevilla, nuestro distinguido amigo D. Casimiro Torre.

El Gobernador civil de la Coruña ha enviado al Sr. Cardenal Arzobispo de la diócesis una instancia que le ha presentado una numerosa comisión de vecinos de Ares, sobre los motivos por que se ha creado allí una violenta situación de tirantez e incompatibilidad entre el vecindario y el párroco de villa.

El mercado que hoy se celebró en el campo de Santa Susana se vió regularmente concurrido.

Hicieronse numerosas transacciones en ganado vacuno y de cerda a buenos precios.

En breve se establecerá en el edificio de la Escuela de Veterinaria de esta ciudad una parada con los caballos sementales del 4.º Depósito, denominados Mustariva y Novelista. Será servida por un paradiata de 2.º y un soldado.

La matanza de reses habida en el maceo fué de 3 vacas y 27 terneros.

Para el consumo del día se condujeron a la plaza 1.754 kilos de carne.

PARRIZ Y DE ANDRÉS BANQUEROS

Plaza de Cervantes, 18, 19 y 20. Teléfono 23 Santiago

Se encargan de la compra y venta de toda clase de valores españoles y extranjeros y del pago de sus cupones.

Expiden giros y negocian letras sobre España, América y Exropa.

Abonan intereses en cuenta corriente y en general hacen toda clase de operaciones bancarias.

Cajas de alquiler para guardar títulos, valores, documentadas, joyas, etc.

El Elixir Estomacal de Saiz de Carlos suprime los cólicos, quita la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases; es antiséptico y cura las diarreas y disenterias crónicas de los países cálidos, que tanto atacan a soldados, a marinos y colonos, agravando su situación y obligándoles a veces a emigrar.

Ingresó hoy en el depósito municipal un ratonillo llamado Jacinto Boga, a quien se le achaca el hurto de dos hojas de unto en el domicilio de Esclavitud Palma, de la calle del Espíritu Santo.

Han sido aforadas hoy 30 cestas de pescado en el fletado de la estación.

He aquí la recaudación obtenida durante el pasado mes de enero en las Aduanas de provincia:

Capital, 130.635 11 pesetas; Bstanzos, 3.794 45; Camarinas, 138 53; O r o c a b i ó n, 1.631 18; Muros, 919 52; Noya, 26 30; Pasada del Deán, 36 95; Paoteceño, 71 33; Paoteceño, 133 45; Ortigueira, 142 83; Riveira, 825 30; Ferrol, 25 506.

El total de lo ingresado en la provincia asciende a 160.584 17.

Ha sido autorizada el capitán de Ingenieros don Jesús Romero Molezún, para cobrar la pensión de dos onces rojas del Mérito Militar que le fueron concedidas.

Los enfermos de León al Sanatorio de Conjo

En el correo de mañana saldrán para León y Palencia el médico D. Antonio Fernández, el Administrador D. José Jorge Mallo y diez camareros para recoger 57 enfermos que la Diputación de León estaba sosteniendo en el Manicomio de Palencia y que van a ser trasladados al de Conjo en virtud de convenio celebrado con su Director el Dr. García Caballero. Hace algún tiempo que este Sr. estaba en relaciones con aquella Diputación; y el martes llegó a Santiago el Secretario de la misma provisto de poderes amplios para ponerse de acuerdo con él. En la misma tarde visitó detenidamente el Manicomio, saliendo altamente complacido de la visita y verdaderamente admirado del lujo y confort que observó en todos los detalles; y allí mismo trató con el alto personal de la fecha en que podrían ir por los enfermos cosa que era urgente por haber terminado el contrato con los Hermanos de San Juan de Dios el día 31 de Enero. En vista de esto se acordó su inmediato traslado en la forma indicada.

El Sr. Secretario tuvo amabilísimas palabras para el Establecimiento y todo su personal; y muy especiales frases de elogio para el Emmo. Sr. Cardenal por la generosidad y desprendimiento de que tantas veces hizo gala con el Manicomio, sobre todo al costar a la magnífica instalación últimamente llevada a cabo. También nuestro amigo el Director del Manicomio tuvo la satisfacción de ofrecernos frases por su libro «De la Phrenopática» del cual además de conceder por su lectura, conocía por los justos elogios que había merecido a toda la prensa.

Eusausado es que manifestemos la grandísima complacencia que todo ello nos produce, como debe producir a cuantos nos cobijamos a la sombra del Templo de Santiago, ya que tanto influye la prosperidad de nuestro magnífico Sanatorio en la de nuestra Ciudad; y felicitamos a nuestro Emmo. Prelado y a cuantos intervienen en la gestión del Manicomio por su progreso y adelantamiento.

AGUAS DE VILLAZA. Reina de las aguas de mesa.

Con objeto de tomar parte en las oposiciones a una Cátedra vacante en la Universidad de Sevilla ha salido para Madrid el auxiliar de nuestra Universidad doctor Cadarzo (D. Alejandro).

Lo mismo el baile de máscaras que se celebró anoche en el Circolo Mercantil que los que también tuvieron lugar en la Unión Artística y en la Protectora de Artesanos, se vieron muy concurridos. A ellos asistieron muchas bellas mascaritas prestándose todos los encantos de la juventud y la alegría.

Hen sido denunciadas al juzgado municipal tres mujeres que en la tarde de ayer se mostraron inhumanamente en la calle de las Huérfanas.

Relación de los precios a que se cotizan en el mercado de hoy los siguientes artículos: Trigo ferrado, 5'25 y 5'15. Centeno id. 4'25 y 4'15. Maíz id. 3'75 y 3'65. Habichuelas id. 6'50 y 6'25. Patatas quintal 9'50 y 9'00. Huevos docena, 1'10 y 1'05. Carbón cazo 4'00 y 3'71.

A las doce de la noche de ayer se presentó al guardia municipal de servicio en la Plaza de Alfonso XII el vecino de Sar Jacinto Baluja Otero, requiriéndola para que le acompañase al Hospital con el fin de ser curado de una herida que presentaba en la cabeza y que le produjo Balduino Teijeiro en rifa que ambos acababan de sostener en el citado barrio. Después de curado se retiró a su casa habiéndose dado parte a la autoridad correspondiente.

De interés local

Lo es sin duda lo que se proponen hacer los Hermanos Andrés de Verin, grandes cosecheros de vino.

Se trata, de que uno de dichos hermanos se halle en esta localidad disponiendo las instalaciones para directamente, expendir el público de Santiago los productos de su cosecha; sin que intervengan segundas personas que pudieran alterar la pureza.

Ya que damos esta noticia, bueno es que digamos algo sobre la procedencia y clase del vino. Se produce en el valle de Monterrey o Verin. Este valle es uno de los más bonitos de Galicia en donde produce la naturaleza, con prodigalidad; los más exquisitos y variados frutos, especialmente la vid, que es a la vez la principal riqueza del país; llega este rico fruto a un punto tan perfecto de madurez, que sus mostos compiten ven ajosamiento con los mejores de España.

El tipo del vino es clarote, de espuma condensada debido al especial cuidado que tienen estos cosecheros en la selección de la uva; pues se separan las uvas tintas cuando hay exceso de ellas para que el vino se componga de la misma cantidad de uvas blancas que tintas, única forma esta, de hacer un líquido exquisito al paladar.

A pesar de la bondad de este vino, no quieren sus cosecheros apartarse de los precios corrientes, para que nadie deje de catarlo; proponiéndose vender la botella de tipo corriente (cuartillo y medio) a setenta céntimos, con devolución de casco y repartir a domicilio, para mayor facilidad del consumidor.

No dudamos por lo tanto, que esta innovación dejará muy complacidos a consumidores y cosecheros.—X.

Teatro principal

Siempre siendo grande la aceptación que tienen las funciones continuas de cinematográfico, inauguradas hace una corta temporada. Sobre todo los jueves, como días de moda, la concurrencia es selectísima, asistiendo muchas señoras y señoritas, de las más distinguidas familias, al Teatro principal.

Como jueves de moda prepara para hoy la Empresa un excepcional y sorprendente programa cinematográfico. Habrá tres estrenos: el de la emocionante película titulada «Al borde de la Guerra», que por su palpitante actualidad seguramente ha de constituir un éxito resonante. Se proyectará, además, el último número de la «Revista Gamont Actualidades», con los sucesos más culminantes ocurridos en esta última fecha y se completará la serie de estrenos con el de una película cómica: «Don Picorets se divierte».

A las ocho y a las once actuará la ovacionada canzonetista María Alvareda. Excusamos elogiar a esta simpática artista, porque ya todo el público la conoce y de ella hemos dicho lo suficiente en números anteriores.

Para muy pronto debut de «Los Romanos» los mejores dactilistas de España y que vienen actuando, hace cerca de un mes y medio, con un enorme éxito en la Coruña.

Próximamente Tortola Valencia en su famosa creación «Pasionaria».

La comisión mixta de Reclutamiento ha recordado a los Ayuntamientos de esta provincia la obligación de remitirle antes del 15 del corriente una nota con el tipo del jornal regulador de un bracero, en cada término municipal.

Ayer comenzaron a confirmarse los pronósticos de Sfeijóon.

Se inauguró el periodo de lluvias anunciado por dicho meteorólogo.

Se anunció por el ministerio de la Guerra la vacante de alguacil del Juzgado de 1.ª instancia de Santiago con el sueldo anual de 600 pesetas y derechos de arancel.

Debe ser provista por un licenciado del ejército con arreglo a la Ley del destino civil.

La distinguida señora viuda de Rivera ha salido hoy para Riosa (Segovia) en donde pasará una temporada al lado de su hijo D. José, Médico Titular de aquella villa. Hasta la Coruña acompañe su hijo político nuestro querido amigo D. Augusto Bacariza.

La falta de agua que esta mañana se notó en varias fuentes públicas, fué debido a la reparación y limpieza de algunas arquetas dispuesta por el sobrestante del municipio,

EN EL CASINO

THE DANZANT

Teníamos el The Verde, el The Negro, el The O-Mi To, el The Funeral (Alcaláfo) y el The Times; pero desde ayer, que hizo su entrada triunfal en los salones del Casino, contamos con un the más, el The Danzant.

A bien que como Danzante no nos hacía falta ninguno, pues ya teníamos a The West que bastante nos ha hecho danzar verdad Sr. Otero Bárceña?

Y lo que seguiremos danzando, dirá dicho señor, porque ahora nos toca salir a los de cabeceira... Y bailaremos hasta la Payana.

Cuando hicimos nuestra entrada en el salón amarillo, el deslumbrante aspecto de aquél, trajo a nuestra mente los gratos recuerdos de horas pasadas en aquellos divanes en amenas causeries con damas, que lo eran mucho, pero ni aun viéndolas a través del gran lente del tiempo, no podían ser más bellas, ni más elegantes, ni tener más encantos y atractivos que las que ayer con sus miradas y sus risas alegraban el salón.

Una nota hemos de consignar en esta breve reseña, la de renovar una ya perdida costumbre, cual es la de que los servidores luzcan, en noches de festival como el de ayer, la cascaca del color de la Oasa, galonada de plata, y coisón corto con medias de seda blanca que dan cierto tono señorial, propio del antiguo y aristocrático centro.

Paseando nuestra mirada por el salón, hemos visto muchas y distinguidas damas ataviadas con el gusto peculiar en las comstelanas.

Allí estaban Estafania y Pura Valenciano; dos lindas Villagarcianas Manolita y María Barreiro, Luz y Emilia Olo, Engenita Salgués, Paulina Manjón, Carmela Noyos, Otilia y Vicenta Martínez, Mercedes Oid, Carmela Mosquera, Anita Díaz, Parita Torres, María Luisa Rodeiro y hermanas, Mercedes, Socorro y Luisa Martínez.

Ana Oalvo, Guillermina Curbera y Julia Curbera, dos bellas viqueñas que confirman la fama que de tales gozan las hijas de la «Perla de los mares» María Gasset, cual una mañana de Mayo hermanas y cuya simpática cautiva, Oarmen Gasset y Gimeons y Elías Fernández de la Vega hermanas vivarrienses honra de la clase escolar en cuya Facultad de Medicina cursan el tercer o cuarto año, ambas con gran aprovechamiento.

Entre las señoras recordamos haber visto a las del Presidente Sr. Otero Bárceña, las de Noyos, Abal, viuda de Rodeiro, Paz, Prieto, Mosquera, viuda de Fernández Vega, Torres, Cayón, Díaz, Olo viuda de Oid y señora de Alvarez Granada.

A las siete sirvióse un espléndido The sand wichs, pastas y emparedados.

Era cerca del contorción cuando la selecta concurrencia abandonó el salón y en sus palabras de despedida prodigaban elogios a la Junta Directiva que hizo a maravilla los honores de la Casa.

Hacemos nuestras aquellas palabras a toda la Junta y en especial a su digno presidente a quien felicitamos, por que comience su etapa bajo tan buenos auspicios que prometemos recordar las animadas fiestas que allí se han celebrado.—Z.

De regreso de Serrano (Logroño), a donde había ido con el triste motivo del fallecimiento de su señora madre (q. e. p. d.) hemos tenido el gusto de saludar a nuestro querido amigo D. Amando Castroviejo.

INSTRUCCION PUBLICA

Se anuncia a concurso de traslado la provisión de la cátedra de Contabilidad general y Práctica mercantil, vacante en la Escuela profesional de Comercio de Valencia.

Los aspirantes elevarán sus instancias dentro del plazo de veinte días a contar desde el 30 de enero.

El Tribunal de oposiciones a la cátedra de Técnica anatómica, vacante en la facultad provincial de Medicina de Sevilla, convoca a los opositores para dar comienzo a los ejercicios el día 12 de febrero, a las tres de la tarde, en el Salón de actos de la Facultad de Medicina de la Universidad Central.

La comunicación que, según hemos manifestado, ha dirigido el presidente de la Real Academia Española, Sr. Mañra, al ministro de Instrucción pública, dice así: «Excelentísimo señor: La Real Academia Española, encargada de difundir el idioma nacional y de velar por su conservación y pureza, sabe que en muchos lugares de esta Monarquía no se cumplen los preceptos legales a ello atinentes, que son los medios más eficaces para lograr aquellos fines de supremo interés patrio.

Hay centros oficiales donde se prescinde de un absoluto del Castellano; no exige la traducción de aquellos documentos que se presentan escritos en el dialecto de la región o provincia, los recuerdos de sus Corporaciones y los bandos de autoridades locales se redactan en igual forma, y hasta aconteces que en gran número de Escuelas está prescrito el idioma nacional, o se enseña como si fuese una lengua extranjera, que es hacer perdurables y agravar males públicos, cuyo remedio anhela V. E., sin dudar.

No cumpliría esta Academia sus deberes ni aun respondiendo al fin primordial para que fué establecida, si no pusiese en conocimiento de V. E. esta negligencia, cuando no abuso, de aquellos que, en primer término, están encargados de ejecutar y hacer ejecutar las leyes que a la materia indicada atañen. Aunque las vigentes disposiciones que los textos didácticos de la Academia sean obligatorios en los establecimientos de enseñanza, la Academia no ha exigido el riguroso cumplimiento de estos preceptos, mientras para el mismo objeto se han utilizado libros, si distintos de los suyos siempre castellanos.

No era, sin embargo, inofensiva aquella relajación, y convendrá corregirla, unificando las enseñanzas con la Gramática oficial. Más ahora, que parece ponerse en duda por algunos la supremacía y predominio del idioma que hablan España la inmensa mayoría, y en América muchos pueblos hermanos nuestros, tiene la Academia obligación de cuidar que tal despojo no se realice, ni aun en parte sustituyendo o suplantando nuestra hermosa lengua.

Idiomas o dialectos que se hablan en la intimidad del hogar o en las relaciones individuales, y que toman forma artística en las literaturas regionales, son respetables, y la Academia los respeta y estima, porque el conjunto de las manifestaciones de la vida española forma la grandeza de la Patria; pero el verbo de ésta, como Nación una e intangible, es el Castellano.

La Academia, pues, replica reverentemente a V. E. que, teniendo presentes la ley de 9 de Septiembre de 1857, vigente en esta parte; el decreto de 26 de Febrero de 1875 y otras muchas disposiciones emanadas del ministerio que V. E. regenta, ordene a todos los encargados de la dirección y enseñanza, del idioma, como rectores y decanos de las Universidades, directores de Institutos, directores de Escuelas superiores, de Escuelas Normales y Colegios; inspectores de enseñanza y maestro de Escuelas públicas, que sin contemplación ni disculpa de ningún género, que no puede haberlas, vigilen y hagan que se cumplan los referidos preceptos legales único medio de fomentar y unificar el provechoso cultivo de nuestro idioma castellano.

La Academia tendrá la resolución favorable como timbre de honor para V. E., y cansa de que por ello le felicite al igual de España.

Madrid 6 de Enero de 1916.

Ha sido nombrado profesor de Caligrafía de la Escuela Normal de Orense, D. Adolfo Fernández López.

DENTALIX

REGISTRO CIVIL

Movimiento de la población del día 2

Nacimientos.—Esther Mangotti Osende, Manuel Castro Otero. Defunciones.—Ninguna. Matrimonios.—Ninguno.

He aquí el movimiento de población habido en Santiago durante el mes de Enero

Nacimientos, 61. Defunciones, 52. Matrimonios, 13.

Observatorio Meteorológico

Table with meteorological data: Altura barométrica (m. m.), Temperatura máxima al sol, Idem id. a la sombra, Idem mínima, Lluvia en las 24 horas últimas (m. m.), Agua evaporada en idem idem, Humedad relativa, Dirección del viento, Klómetros recorridos en las 24 horas, Estado del cielo, El barómetro tendiendo a.

Gacetillas

Sabañones

Los evita y cura con rapidez el TÓPICO DR. GIGRENS. 1 peseta frasco

Pídase en Farmacias y Droguerías. Depósito en Santiago: FARMACIA, PEREIRO Y DUYOS

TARJETAS DE VISITA a los precios siguientes: 0'75, 1 y 2'50 pesetas, en la Imprenta de este periódico.

Vertical text on the right edge of the page, including 'Ortopédico', 'HER.', 'Desviaciones', 'La', 'Situación', 'Dico el E', 'región de A', 'las minas.', 'En la car', 'baterías en', 'En Berni', 'alemanes p', 'En la cot', 'migo.', 'El Cuarte', 'Francia, la', 'gran activi', 'gan.', 'El enemig', 'ciudad de E', 'Derribam', 'saltando h', 'En el fre', 'atamos y', 'división rus', 'En los Ba', 'portanets in', 'nicos, caser', 'reos.', 'TELEGR', 'Una telegr', 'a que se s', 'ris el Prin', 'Se dice q', 'medad crón', 'Dien de', 'de las zeppe', 'posiciones n', 'Destruyer', 'café, matan', 'a 28.', 'El nuevo', 'la Dama.', 'Sturmme', 'entando al', 'está inspira', 'término y q', 'de paz sepa', 'Añadió q', 'financiero d', 'agotada ni v', 'El con', 'Terminó', 'noche.', 'El señor A', 'cia de los as', 'Se aprobó', 'nionalmente', 'carbón, aten', 'rentes recla', 'obros y por', 'tante en el', 'El asunto', 'afectar a l', 'Gobernación', 'También', 'yo a la pref', 'habrán de', 'buques de g', 'lan en const', 'ran.', 'El minist', 'mente de l', 'exportación', 'Informo', 'sobre las ne', 'para soluci', 'compde la s', 'para el extr', 'bles perju', 'Dijo el se', 'no pued', 'abriga la c', 'la completa', 'manifiesta', 'Se trató d', 'consecuon d', 'plante, y e', 'Todos exp', 'no obtien'

AGUA DE VILLAZA

Estómago, Riñones, Hígado, Vías urinarias : : UNICA DE MESA

: - : Pídase: Farmacias y Droguerías : - :

Para pedidos al concesionario en Galicia: RAMIRO PEREZ SOTEL, VIGO

Ortopédico Herniólogo en Santiago HERNIAS (quebraduras)

Desviaciones de la columna vertebral, torceduras de las piernas y pies, parálisis infantil, abultamiento del vientre, etc., se curan o se corrigen con nuestro sistema especial. Todas las hernias se dominan, cualquiera que sea su naturaleza y desarrollo, por medio de los aparatos de que somos inventores, (patente 17.791); pero es necesario que se presente el

propio enfermo a la consulta, pues se construyen para cada caso determinado, previos datos anatómicos.
Piernas artificiales.
Consulta en SANTIAGO, los días 9 y 10 del actual Febrero, de once a una y de tres a seis, en el HOTEL SUIZO, por el auxiliar del reputado ortopédico de Madrid D. Jerónimo Farré Gamell.
En Madrid, en nuestro Gabinete Ortopédico, Carrera de San Jerónimo, 37, principal, desde donde enviamos gratis, a médicos y a particulares, nuestro libro sobre HERNIAS.

Telegramas y telefonemas

La guerra en Europa

GRANDES BATALLAS
Situación de los ejércitos
TELEGRAMAS OFICIALES

Madrid 3 (8)
Dice el Estado Mayor francés que en la región de Artois se sostuvo violenta lucha de minas.
En la carretera de Lille destruímos tres baterías enemigas.
En Berni Aubat, fueron contenidos los alemanes por nuestro fuego.
En la cota 423 demolimos un bloque enemigo.

Madrid 3 id. id.
El Cuartel general alemán dice que en Francia, la artillería enemiga desplegó gran actividad en Champagne y los Vosgos.
El enemigo ha vuelto a bombardear la ciudad de Bennes.
Derribamos un aeroplano enemigo resultando heridos sus tripulantes.
En el frente Oriental, en Westelucia atacamos y aniquilamos a una fuerte división rusa.
En los Balcanes, hemos observado, importantes incendios en el puerto de Salónica, causados por nuestros ataques aéreos.

Madrid 3 id. id.
Un telegrama de Constantinepla, anuncia que se anunció seccionándose las artes de el Príncipe heredero de Turquía.
Se dice que los móviles son una enfermedad crónica que padecía.

Madrid 3 id. id.
La Comisión de reclutamiento del Parlamento inglés dice que el proyecto del servicio obligatorio, se aplicará desde el día 2 del próximo mes de Marzo.
Dicen de Salónica que el último raid de las zeppelins, no causó daños en las posiciones militares.
Destruyeron un almacén de azúcar y café, matando a dos soldados e hiriendo a 23.

Madrid 3 id. id.
El nuevo gobierno ruso se presentó en la Duma.
Sturm en el discurso que hizo presentando al gobierno dijo que su política está inspirado en llevar la guerra a buen término y que rechazará toda proposición de paz separada.
Añadió que es inexacto el agotamiento financiero de Rusia, y que ésta jamás será agotada ni vencida.

Madrid 2 (8)
Terminó el Consejo a las ocho de la noche.
El señor Alba nos comunicó la referencia de los asuntos tratados.
Se aprobó el decreto regulando provisionalmente el trabajo en las minas de carbón, atendiendo a las constantes e insistentes reclamaciones formuladas por los obreros y por Pablo Iglesias su representante en el Parlamento.
El asunto se examinó ampliamente por afectar a los ministerios de Fomento, Gobernación y Guerra.
También se aprobó otro decreto relativo a la preparación del personal que habrá de formar las dotaciones de los buques de guerra que actualmente se hallan en construcción en el Arsenal del Ferrol.
El ministro de Estado habló extensamente de las posibles dificultades en la exportación de frutos españoles.
Informó minuciosamente y detalladamente, sobre las negociaciones que con tal propósito ha iniciado cerca del embajador inglés para solucionar el entorpecimiento que impide la salida de nuestros productos para el extranjero y que ocasiona incalculables perjuicios.
Dijo el señor Villanueva que aún cuando no puede dar seguridades absolutas sobre la esperanza, o mejor dicho la completa convicción que se arreglará satisfactoriamente el citado asunto.
Se trató después por el Consejo de la cuestión de presupuestos se debatió ampliamente, y en la discusión intervinieron los ministros.
Todos expusieron sus opiniones.
No obstante no se llegó todavía un

Acuerdo concreto toda vez que la labor es bastante larga y empleja.

El asunto seguirá siendo tema preferente en los próximos Consejos.
Informó el señor Alba a sus compañeros de Gabinete, sobre el proceso del movimiento obrero en Barcelona.
Dió cuenta de las negociaciones del gobernador para allanar dificultades y buscar fórmulas de concordia entre patronos y proletarios.
Ensalzó las gestiones y la plausible labor que realiza el señor Suárez Inclán.
Hizo notar el tacto de las autoridades barcelonesas a pesar de la actitud provocadora y agresiva de algunos agitadores-huelgistas.
Nada grave ocurrió y se pusieron en práctica enérgicas medidas gubernativas para mantener el orden.
También se ocupó el ministro de la Gobernación de los preparativos electorales. Igualmente fué extensamente tratado este asunto.
Sobre cuestiones internacionales hablaron los consejeros, pero se reservan los asuntos puestos a discusión.

AZCARATE EN PALACIO

Madrid 3 (14'30).
Hoy fué a Palacio el Sr. Azcarate.
D. Gumersido manifestó a los periodistas que iba a cumplimentar al Rey y darle las gracias por haberle nombrado Rector honorario de la Universidad Central.
El Sr. Azcarate permaneció con el Rey largo tiempo.
Según luego dijo a los periodistas en su conversación con el Monarca hablaron de todos los problemas españoles que están sobre el tapete.
El Sr. Azcarate se hacía lenguas de la prespicacia e inteligencia del Rey.

Consejo en Palacio

Madrid 3 (15).
Bajo la presidencia del Rey se celebró en Palacio consejo de ministros.
El conde de Romanones pronunció el acostumbrado discurso resumen de los asuntos que constituyen la actualidad política interior y del extranjero.
Fijó, principalmente, su intención en las medidas que adoptó Inglaterra al objeto de hacer más efectivo el bloqueo de Alemania así como en las declaraciones del ministro del interior inglés restringiendo la exportación de los artículos que sean de primera necesidad.
Expuso al Soberano las gestiones que el gobierno realiza para evitar los perjuicios que pueden sobrevenirnos por razón de estas medidas de Inglaterra.
Estudió luego el conde de Romanones la situación de Méjico y las medidas que adopta el gobierno para amparar a cincuenta mil compatriotas que residen en aquella república.
Habló también el Presidente del problema de las subsistencias y del abastecimiento de carbón para las industrias españolas.
Expresó la importancia de estos problemas a los cuales el gobierno espera hallar favorables soluciones.

Firma del Rey

Madrid 3 (15).
Después del consejo despacharon con el Rey los ministros.
El general Miranda despachó largamente con S. M. a quien puso a firmar numerosos Decretos.
Entre los Decretos que firmó S. M. figura uno conmutando la pena a los complicados en la sublevación del «Nauvancia».

EXMINISTRO DE MEJICO

Madrid 3 (15'30)
Telegrafian de Santander diciendo que a bordo del vapor correo de la Habana y Veracruz «Alfonso XIII» llegó a aquella capital el exministro de Estado de Méjico D. Isidoro Saavedra.
Desembarcó, el citado exministro, en aquella capital y le visitaron algunos periodistas a quienes hizo algunas declaraciones hispanofílicas.
Manifestó que trae una misión especial

del general Carranza cerca de los gobiernos europeos ya dichos seguirá viaje a América del Sur para ser ministro plenipotenciario cerca de los gobiernos de la Argentina, Brasil, Chile y Uruguay.
El Sr. Saavedra salió en el expreso de hoy para Madrid.

BOLSA DE MADRID

COTIZACION OFICIAL

	DIA 2	DIA 3
4 por 100 interior...	72'95	72'90
Idem fin corte firme...	00'00	00'00
5 por 100 amortizable...	96'00	96'25
Nuevo amortizable...	87'50	87'70
Accionés		
Banco de España...	4000'00	450'00
Español del Río de la Plata...	253'00	251'00
Compañía Arrendataria de Tabacos...	275'00	275'00
Cédulas Hipotecarias...	93'75	93'85
Azucareras		
Las obligaciones...	74'00	00'00
Las preferentes...	53'00	55'00
Las ordinarias...	00'00	20'50
Cambios		
París...	89'50	89'20
Londres...	25'09	25'14
Bolsa de París		
Exterior Español...	000'00	000'00
Bolsa de Buenos Aires		
El precio del oro fué ayer de...	000'00	000'00

ANUNCIOS

Se vende una imagen de la Purísima Concepción. Informarán en esta Redacción.

Vino superior de Orense

Se vende una partida de 180 moyos de vino de cosecha superior de Mariñamansa, a dos kilómetros de la estación de Orense.
Dirigirse a D. ELADIO LOPEZ
Café Unión.—Orense

Agencia de negocios

A CARGO DE
ARTURO PAZ Y RAMON PENAS
Oficinas: Hórreo, 9.—Santiago

Esta Agencia se encarga de la Administración y compra-venta de bienes, dando fianza; despacho de asuntos económico-administrativos, y de la jurisdicción eclesiástica, obtención y legalización de documentos, cobro de créditos y colocación de capital, clases pasivas y en general, de todos los negocios que interesan a los particulares en las oficinas públicas de España y el Extranjero.

COMPRA

Se compra un lugar acasaramiento en cualquiera de las parroquias del Ayuntamiento de Trazo, cuyo precio no exceda de 7.500 pesetas.
Un lugar acasaramiento en los Ayuntamientos de Carballo, Coristanco o Laracha, su valor de 9 a 10.000 pesetas.

VENDE

La casa palacio del Vizconde de Espasantes—Troya 10 y Jerusalem sin número—compuesta de dos pisos con jardín, archivo, oratorio, graneros y locales apropiados para garaje.
Una casa-quinta en Puente Valga, señalada con el número 11, con jardín, viña y huerta unidos.
La casa núm. 6 de la Algalia de Arriba compuesta de dos pisos y boharbilla.
Una casa en la calle de Matacaenes.
Una de las mejores casas de la calle de San Francisco.
Una finca de recreo y producción, en el lugar de Sisalde, parroquia de Ortoño, próxima a la estación de Osebe.
Una casa y un excelente solar en la calle del Hórreo.
Dos casas con huerta en la calle de la Carretera del Conde.
Una casa en la calle Nueva.
Varios lugares acasaramiento, en buena situación, y de producción remuneradora.
Una casa con huerta y sesenta y cuatro suertes de tierra a labradío, herbal y tojal en la parroquia de Cruces, Esclavitud.
La casa núm. 3 del Crucero del Gayo en esta población, libre de todo gravamen.
Una casa compuesta de tres pisos y bajo libre de todo gravamen, en calle céntrica de esta población.
Un foro de 340 reales, impuesto sobre bienes en Santa Eulalia de Pereira, (Ordenes) perfectamente documentado.
Una suerte de tierra de 6 ferrados y 1/2, en el Agro del Arzobispo (Galeras).
La casa núm. 40 de la calle del Franco con su huerta unida y libre de gravamen.

En Villagaray

Una casa quinta a un kilómetro del pueblo y en uno de los mejores puntos de sus inmediaciones, con carretera al frente y una huerta murada a viñedo y frutales de unos 5 ferrados de extensión.
La casa número 33 de la calle de la Marina, frente al muelle de hierro.

Y otra situada en la calle del Medio, que tiene el número 46.

La casa núm. 32 del barrio de la Prosperidad, próxima a la estación ferroviaria de construcción moderna, y su huerta con salida a la playa.
Una excelente casa en punto céntrico, con su fachada posterior sobre la ría, de construcción reciente y en precio muy ventajoso.
Para detalles y precios diríjase a las oficinas de esta agencia, Hórreo 9, de cuatro a siete de la tarde.

Garage Auto-Ciclo

Alquiler de automóviles a precios convencionales.
Depósito y alquiler de bicicletas. Accesorios. Reparaciones.

PUERTA DE LA PEÑA, 3.
Teléfono núm. 121.—SANTIAGO

A dos pasos de la Regional: línea de automóviles a La Coruña.

Aller

Cirujano-Dentista

Sua del Villar, 50, Pral.

BODEGAS GALLEGA

PEARES-ORENSE-ESPAÑA

TINTO TRES RIOS

BLANCO BRILLANTE

DE ORO

MEDALLAS

PARCA REGISTRADA
Santiago 1909, Valencia 1910
Buenos Aires 1911, Puerto Rico 1911

Pida V. estos ricos vinos en Hoteles y establecimientos de viveres finos.
Se remesan también en barricas de cien y doscientos litros las clases Fina, calidad familiar y cosecha corriente.
Representante

Pedro Landa y Alvarez

SANTIAGO

Tarjetas de visita en la imprenta de este periódico

HIJOS DE FRANCISCO DEZA

BANQUEROS VILLAGRACIA Y SANTIAGO

CASA FUNDADA EN 1850

Hacemos por cuenta propia y por comisión de terceros toda clase de operaciones bancarias.

Intereses que abonamos

En cuenta corriente... 1 por 100 anual
En depósito a plazo fijo de tres meses... 2 » 100 »
Id., id., id., de seis meses... 3 » 100 »
Id., id., a mayor plazo... convencional

Habiendo elevado los Agentes de Cambio y Bolsa, los precios de corretaje quedan variadas las condiciones que teníamos establecidas para las operaciones de Bolsa.
Cobramos pues ahora: Ptas. 0'20 céntimos por cada 100 ptas. compradas o vendidas en cualquier Bolsa de España o del Extranjero.
Cajas de alquiler para la guarda de Títulos, valores, documentos, alhajas, etc., etc.

HORAS DE OFICINA: de nueve a dos y de cinco a nueve
Plaza del Toral, 2.—SANTIAGO

Primer Aniversario

DEL SEÑOR

D. Juan Elizagaray López

(Q. E. G. E.)

Su viuda, hijas, hijos políticos, nietos, sobrinos, primos y demás parientes

RUEGAN a sus amigos y personas piadosas tengan la caridad de asistir al

ACTO FUNEBRE que en sufragio de su alma se celebrará mañana viernes, a las once, en la Capilla General de Animas, así como a alguna de las misas que se digan en los altares laterales el mismo día, en la referida Capilla.

3 Febrero 1916.

Primer Aniversario

DE

Don Maximino Valeiras Bravo

Falleció en Santiago el 6 de Febrero de 1915

R. I. P.

Todas las misas de hora y media hora que se celebren mañana 4, en el altar mayor de la Capilla General de Animas, serán aplicadas en sufragio de su alma.

Su madre, hijo, hermanos, sobrinos, y demás parientes

RUEGAN a todos sus amigos y demás personas piadosas le tengan presente en su oración y asistan a alguna de las expresadas misas.

